



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION DONACIÓN A GREMIAL SAN MARTIN (2023).

---

VISTO:

El pedido realizado por la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C “General San Martín” A.G.T.U.N.C., solicitando colaboración para la organización del festejo del Día de las Infancias 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda solicitada será destinada a la compra de dos bicicletas;

Que se realizará un sorteo dirigido a todos los niños/as hijos/as de trabajadores/as nodocentes afiliados a la A.G.T.U.N.C..

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer se abone una Ayuda Económica de \$111.600,00 (pesos ciento once mil seiscientos) a la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C “GENERAL San Martín” A.G.T.U.N.C., destinado a la compra de dos bicicletas para el sorteo del Día de Las Infancias 2023, conforme al recibo C N° 00002-00000845 de fecha 28/07/2022.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

